

## SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO

### ACORDADA N° 134/1969

En la ciudad de Viedma, Capital de la Provincia de Río Negro, a los **22 días del mes de mayo de mil novecientos sesenta y nueve**, reunidos en Acuerdo los señores Miembros del Superior Tribunal de Justicia, doctores JULIO CÉSAR NIETO ROMERO, EFRAÍN FRANCISCO RANEA y el señor Procurador General del Poder Judicial, Dr. RUBÉN AMÍLCAR PERALTA GALVÁN en su carácter de Vocal Subrogante, bajo la Presidencia del primero de los nombrados, y;

#### **CONSIDERANDO:**

I. Que por Acordada N° 57/69, el Superior Tribunal dispuso llamar a concurso para cubrir diversos cargos en la Primera Circunscripción Judicial, entre ellos cinco de Oficial 3°, dos de Oficial Superior 4°, dos de Oficial Superior 5° y siete de Auxiliar 1°.

II. Que rendidas las pruebas de suficiencia el Tribunal Examinador eleva los antecedentes y el orden de mérito de cada uno de los postulantes.

III. Que en cuanto a los Oficiales 3°, Oficiales Sup. 4° y Oficiales Sup. 5°, por aplicación de los artículos 24 “in fine”, 25 y en su relación con el artículo 13 del Reglamento de Ingreso y Ascensos, corresponde efectuar la propuesta y posterior nombramiento dentro del orden de mérito presentado por el Tribunal Examinador para el concurso abierto de Auxiliar 1° y valoración de los demás antecedentes computables.

IV. Que practicada la evaluación de los mismos y con la presencia de los doctores Bernardo Rocha, José Alejandro Santiago Zizzias, Abraham Isaac Jaroslavsky y Mario Antonio Gastaminza, especialmente invitados para formular las correspondientes propuestas en sus respectivos organismos, resulta ser que quienes mejores condiciones reúnen para ser designados son los que se mencionan en la parte resolutive de la presente Acordada.

Por ello,

#### **EL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA RESUELVE:**

1º) Designar a partir del día 1º de junio de 1969 al siguiente personal y a los cargos que en cada caso se indica:

**A Oficial 3º** con destino al Superior Tribunal de Justicia, a Doña Olga Haydeé RICCI (L.C. N° 6.078.064), Doña Jorgelina Beatriz BICEGO de ROMERO (L.C. N° 4.862.529) y Doña Marta Norma MARTÍNEZ (L.C. N° 4.848.179); con destino a Procuración General a Doña Iris Argentina SARRACINI (L.C. N° 6.078.119) y con destino al Juzgado de Primera Instancia N° 2 a Don Carlos Roberto BIAGETTI (M.I. N° 5.511.088 – Clase 1946).

**A Oficial Superior 4º** con destino al Superior Tribunal de Justicia a Doña María Lydia TÉVEZ (L.C. N° 3.573.142) y con destino a la Cámara de Apelaciones de la Primera y Tercera Circunscripciones Judiciales a Don Juan Carlos PEZELJ (M.I. N° 5.195.379 – Clase 1942).

**A Oficial Superior 5º** con destino al Superior Tribunal de Justicia a Doña María Elena GESTOSO de SOULÉ CANAU (L.C. N° 3.464.460) y con destino a la Cámara de Apelaciones de la Primera y Tercera Circunscripciones Judiciales a Don Osvaldo Roberto MOSQUEIRA (M.I. N° 7.398.558 – Clase 1944).

**A Auxiliar 1º** con destino al Superior Tribunal de Justicia a Doña María Elena LONCOMILLA de JARA (L.C. N° 5.407.488), Don Julio Alberto ALFARO (M.I. N° 8.217.437 – Clase 1949) y Doña Catalina PARRA (L.C. N° 4.765.238); con destino a la Cámara de Apelaciones de la Primera y Tercera Circunscripciones Judiciales a Doña Alicia Esther MELÍN (L.C. N° 3.942.142) y Doña Norma Mirta IBÁÑEZ (L.C. N° 5.156.564); con destino al Juzgado de Primera Instancia N° 1 a Doña Angelina ARIAS (L.C. N° 5.407.563) y con destino al Juzgado de Primera Instancia N° 2 a Don Carlos Alberto DE TOMASI (M.I. N° 8.286.555 – Clase 1950).

2º) Fijar el día 30 de mayo corriente a las 11 horas para que los nombrados comparezcan ante la Presidencia del Cuerpo a efectos de prestar el respectivo Juramento de Ley.

3º) Regístrese, comuníquese, tómesese razón y oportunamente, archívese.

**Firmantes:**

**NIETO ROMERO – Presidente STJ - RANEA – Juez STJ – PERALTA GALVÁN – Juez  
Subrogante STJ – ROCHA Juez – ZIZZIAS – Juez – GASTAMINZA – Juez –  
JAROSLAVSKY – Juez.  
SEMERARO- Secretario STJ**